

Tomás Jalpa Flores

“La distribución de la tierra en la región de los volcanes durante los siglos XVI-XVII”

p. 29-68

*De la historia económica a la historia social y cultural.*

*Homenaje a Gisela von Wobeser*

María del Pilar Martínez López-Cano (coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas

2015

360 p.

Ilustraciones, cuadros

ISBN 978-607-02-7457-2

Formato: PDF

Publicado: día mes año

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/homenaje/von\\_wobeser.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/homenaje/von_wobeser.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN LA REGIÓN DE LOS VOLCANES DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII

TOMÁS JALPA FLORES

Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

### *Introducción*

La ocupación del suelo en la región de los volcanes modificó el entorno de manera gradual desde la época prehispánica hasta el siglo XVII. El asentamiento de grupos en el valle de Amecameca y la zona lacustre desde el periodo formativo fue seguido por continuas migraciones procedentes de diferentes partes del mundo mesoamericano. Uno de los periodos más grande de movilización y desplazamiento se dio entre los siglos XII y XIII con el arribo de grupos conocidos genéricamente como chichimecas; ellos ocuparon las tierras de los habitantes nativos y reorganizaron el territorio consolidando las unidades político administrativas conocidas como *altepetl*. A esta fase siguió otro momento importante en el siglo XV con la incursión de los miembros de la Triple Alianza, la conquista del territorio y la distribución de la tierra entre los vencedores. A la llegada de los españoles, la región pasaba por una fase de reajustes políticos y reordenación espacial. Durante los siglos XVI y XVII presenciarnos uno de los cambios más radicales provocado por la disminución de la población, la política de congregación de pueblos y la distribución de la tierra entre los colonos.<sup>1</sup> Desde el punto de vista legal, esta fase muestra un proceso de apropiación del suelo que tuvo una dinámica particular, motivo del presente trabajo.

A partir de los datos que ofrecen los instrumentos legales, conocidos como mandamientos acordados y mercedes, analizaré el reparto de la tierra desde el punto de vista legal y trataré de mostrar

<sup>1</sup> Para una apreciación de conjunto de los procesos mencionados en el lapso de los tres siglos, véase Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, trad. Julieta Campos, 5a. edición, México, Siglo XXI, 1980.

la política de distribución del suelo, el destino de las tierras y los sitios donde se hizo el reparto, considerando el impacto que tuvo la ocupación del suelo en la transformación del paisaje. El análisis toma en cuenta tres de los cuatro ecosistemas predominantes de esta región que fueron aprovechados por el hombre y muestra la forma en que se dio la distribución de la tierra entre los tres sectores de la población, esto es, españoles, indios principales y comunidades. El estudio regional comparativo ofrece la posibilidad de introducirnos en los microespacios y comprender las características de las poblaciones y de qué forma aprovecharon el suelo, la diversidad de los ecosistemas y cómo se poco a poco se modificó todo en la época colonial. Asimismo, permite comprender las políticas emprendidas por el gobierno colonial en el reparto de tierras y la prioridad que se dio a determinadas regiones para continuar abasteciendo a la ciudad de México. Si bien los estudios generales han mostrado el impacto de la colonización entre los pueblos indígenas y la pérdida paulatina de la tierra por parte de las comunidades a manos de los españoles, los estudios de caso ofrecen la posibilidad de comprender la complejidad de los fenómenos y la particularidad de los procesos dentro de los esquemas de interacción entre las comunidades y los colonos españoles.<sup>2</sup>

### *El área de estudio*

La región de Chalco se ubica al oriente de la cuenca de México. Tiene un rango de elevación que va de los 2 240 msnm hasta alcanzar los 5 450.<sup>3</sup> Alberga cuatro ecosistemas: las nieves perpetuas, la zona de bosques, donde prevalecen los bosques mixtos y de coníferas, los valles intermontanos y la extinta zona lacustre. Cada ecosistema integra diferentes gradientes que generan microclimas que dan al territorio una gran diversidad de suelos y recursos naturales.

<sup>2</sup> Trabajos como los de Emma Pérez Rocha para la región de Tacuba muestran la pertinencia de los estudios de caso. Señala que aunque las formas de tenencia no se apartaron en lo esencial de las existentes en la Nueva España hay matices que le da a cada región un carácter propio. Los estudios particulares permiten comprender la diferencia de los suelos, el tipo de ocupación y la forma en que fueron aprovechados los ecosistemas. Emma Pérez-Rocha, *La tierra y el hombre en la villa de Tacuba durante la época colonial*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Etnohistoria, 1982, p. 10.

<sup>3</sup> José Luis Brito Rivas, *Estudio geográfico del distrito de Chalco*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1978, p. 8-10; Elena Vázquez Vázquez, *Distribución geográfica del arzobispado de México, siglo XVI (provincia de Chalco)*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1968, p. 11-13.

Las diferentes altitudes a su vez muestran los nichos ecológicos con las especies dominantes y los ecotonos permiten comprender la diversidad de los paisajes, los microclimas y el tránsito de la zona templada a la zona cálida cuando uno recorre el territorio de norte a sur. Por su ubicación dentro del eje neovolcánico, el territorio se caracteriza por la formación de suelos jóvenes y bosques mesófilos que permiten la renovación de los suelos, pues de las altas montañas bajan sedimentos que regeneran las tierras de los valles y ofrecen un potencial que favoreció la explotación y una producción suficiente para el abasto de los pueblos aledaños y el envío de productos a la ciudad de México en la época prehispánica y colonial. Cuenta además con dos afluentes importantes que nacen en la Sierra Nevada y riegan los valles, de los cuales se desprenden varios ramales. Estos fueron los principales abastecedores que alimentaron la extinta zona lacustre.<sup>4</sup> Las características del territorio fueron un imán para la población y los intereses de los poderes en turno que trataron de controlar la región. Desde la época prehispánica la provincia de Chalco se consideró uno de los principales graneros para abastecer a la ciudad de México. En la época colonial siguió teniendo este rango, según lo mostraron los informes oficiales.

### *La estructura política de la provincia de Chalco*

La provincia de Chalco incluía un territorio delimitado por las fronteras naturales de la Sierra Nevada, la Sierra de Río Frío, la Sierra del Ajusco y el lago de Chalco. Sin embargo, sus dominios rebasaron esta barrera y tuvieron estrechos lazos con los pueblos de la trasmontaña. Con el término *chalcayotl* se identificaban un conjunto de grupos que culturalmente se diferenciaba de otros que residían en la cuenca de México. La provincia estuvo organizada en cuatro unidades político administrativas (Amecameca, Tlalmalco, Tenango y Chimalhuacan), que con el término *altepetl* aludían al poder político y los recursos bajo su control. *In atl in tepetl*: su tierra y su agua, formaban parte de un conjunto de bienes que poseían dichas unidades y que se encontraban distribuidos en todo el territorio en un esquema de dominio entreverado.<sup>5</sup> Cada *altepeme*

<sup>4</sup> Gabriel Espinosa Pineda, *El embrujo del lago. El sistema lacustre de la cuenca de México en la cosmovisión mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996, p. 27-47.

<sup>5</sup> Para una discusión sobre este concepto de dominio general en el mundo mesoamericano y todos los elementos que están involucrados véase Arij Ouweneel y Simon Miller (eds.),

tenía un centro ceremonial y un área donde residían los linajes y el sector administrativo.<sup>6</sup> Contaban además con una población que se identificaba con los linajes y se encontraba distribuida en el territorio del *altepetl* ocupando los diferentes nichos ecológicos; algunos residentes tenían acceso a los cuatro ecosistemas que eran aprovechados de manera óptima, mientras que otros sólo podían acceder a los recursos disponibles en su entorno.<sup>7</sup> En los principales ecosistemas se albergaba una población integrada por un mosaico étnico y cultural que mantuvo estrechos lazos con los linajes locales a lo largo de la época colonial y ocupaba las tierras bajo complejas formas de usufructo.

A la llegada de los españoles la región había experimentado profundos cambios a raíz de la conquista mexicana y el reparto del territorio entre los miembros de la Triple Alianza. La población había disminuido a causa del exterminio de grupos y la migración de la nobleza y sus macehuales a los valles poblano tlaxcalteca y de Cuernavaca-Cuautla.<sup>8</sup> Pero, a pesar de todo, se seguía considerando densamente poblada en comparación con las regiones aledañas. Durante los siglos XVI y XVII, la secuela de epidemias disminuyeron drásticamente el número de habitantes. Entre 1580 y 1630 la población llegó a los índices más bajos sin lograr recuperarse durante todo el siglo XVII, tal y como podemos apreciar en la gráfica 1. Numerosos asentamientos fueron borrados del mapa en esta época pues quedaron con una raquílica población imposible de seguir trabajando las tierras.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII se dio una lenta recuperación, pero sin alcanzar los niveles que tenía a la llegada de los españoles. No obstante, el aumento se debió a la presencia de mestizos y negros que empezaban a integrarse en algunos pueblos cercanos a los circuitos comerciales. Descontando a estos grupos, se

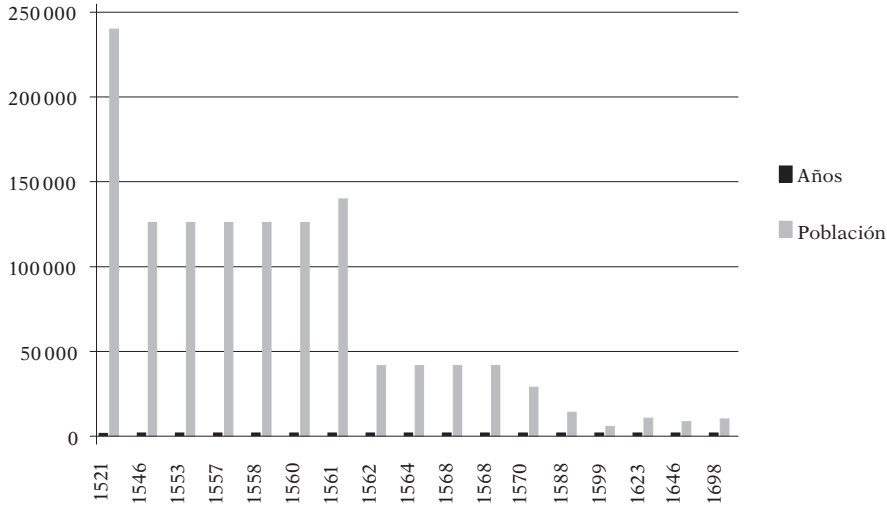
*The Indian Community of Colonial Mexico. Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics*, Países Bajos, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, 1990, 321 p.; Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano, *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 2006, 577 p.

<sup>6</sup> Domingo Chimalpahin, *Las ocho relaciones y el Memorial de Colhuacan*, 2 v., paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998. Véanse en particular la tercera, séptima y octava relación.

<sup>7</sup> Tomás Jalpa Flores, *La sociedad indígena en la región de Chalco durante los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, p. 103-127.

<sup>8</sup> De estos movimientos dio cuenta Chimalpáhin en su obra sobre los altepeme chalcas. Domingo Chimalpahin, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, v. I, Tercera Relación, p. 261-267; v. II, Séptima Relación, p. 95-97.

Gráfica 1  
DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN  
EN LA PROVINCIA DE CHALCO, SIGLOS XVI Y XVII



Fuentes: Para 1564, Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1939, v. 10, p. 23, 25, 58, 59; Francisco González de Cossío, *El libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España, siglo XVI*, México, Archivo General de la Nación, 1952, p. 394, 395, 508, 509; France Scholes V., y Eleanor B. Adams, *Documentos para la historia del México colonial*, México, José Porrúa e Hijos, 1959, v. 5, p. 66 y s., v.7, p. 260; AGN, *Tierras*, v. 994, exp. 1, f. 264. Para 1568, 1646, Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *Ensayos sobre la historia de la población. México y Baja California*, trad. Clementina Zamora, México, Siglo XXI, 1980, p. 26-30, 37, 41. Para 1570, Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, Justo Zaragoza, 1894, p. 203; Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, trad. Julieta Campos, México, Siglo XXI, 1980, p. 145. Para 1599, Ernesto Lemoine Villicaña, "Visita, congregación y mapa de Amecameca de 1599", sobretiro del *Boletín del Archivo General de la Nación*, segunda serie, t. II, p. 32; AGN, *Tierras*, v. 994, exp. 1, f. 243. Para 1588 y 1623, Frances Scholes, *Documentos para la historia del México colonial*, v. 6, p. 30-32, 44. Para 1698, fray Agustín de Vetancourt, *Theatro mexicano. Descripción breve de los sucesos exemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias*, Madrid, José Porrúa, 1960, p. 169.

establece que la población indígena mantuvo una tendencia a la baja, con breves periodos de estabilidad, los cuales nuevamente fueron precedidos por descensos bruscos. Las posibilidades de recuperación fueron mínimas y, a finales del siglo XVII, la población indígena había decrecido considerablemente, dejando desocupadas muchas tierras.

Por otro lado, la reestructuración de los espacios habitacionales modificó la ocupación del suelo y la relación de los habitantes con









































































*Consideraciones finales*

Las diferentes ocupaciones modificaron el entorno abriendo espacios para el cultivo construyendo en el somontano una variedad de obras hidráulicas que desviaron el curso de los ríos y transformaron el espejo de agua con redes fluviales y terrenos artificiales en la zona lacustre. Si en la época prehispánica los cambios fueron notorios con la ocupación paulatina del territorio, en la época colonial se dieron las mayores transformaciones en los siglos XVI y XVII con el proceso de colonización y distribución de la tierra. El reparto de la tierra en esta época representó uno de los procesos de mayor impacto en los ecosistemas, con la reorganización del territorio debido a la movilización de la población a raíz de los dos programas de reducción de pueblos, la ocupación del suelo por los colonos, la introducción de nuevas especies tanto vegetales como animales y la construcción de obras hidráulicas para abastecer las fincas y para evitar las inundaciones de la ciudad de México. El impacto de dichas transformaciones se reflejó en todos los ámbitos de la vida cotidiana. La delimitación de las propiedades frenó el libre tránsito por los caminos, los ganados causaron destrozos en las milpas de los pueblos pero también interactuaron en la construcción de un nuevo paisaje rural. En los huertos conventuales estuvieron los primeros experimentos para aclimatar las plantas que en la actualidad abundan en los huertos familiares de la zona del somontano. La huella ecológica también dejó una impronta en la memoria de los habitantes. A partir de los testimonios documentales y la cartografía podemos aproximarnos a los cambios que se introdujeron durante esta fase y documentar las transformaciones radicales del paisaje en algunos lugares, mientras que en otros ocurrió una lenta colonización. La toponimia da cuenta de estos cambios en los nombres de los pueblos, las montañas, los parajes y las parcelas. En el paisaje cultural encontramos una arqueología del saber que está en espera de un estudio particular. Un proceso lento que es preciso ir comprendiendo a partir de los estudios en periodos cortos y espacios reducidos.

Al adentrarse en la historia local el investigador se enfrenta al paradigma de los pueblos, caracterizado por la confrontación histórica. Encontramos que las pugnas internas solían incrementarse en momentos de grandes transformaciones, pero también los elementos de cohesión afloraban cuando se intensificaban los conflictos con los pueblos vecinos o con los labradores. Entonces nos percatamos no sólo de las grandes diferencias existentes entre un pueblo y otro sino

las distancias socioculturales entre los mismos integrantes y el universo tan complejo de las relaciones en el seno de las comunidades, así como las diferencias con sus vecinos. Caemos en cuenta que los modelos se desvanecen ante la sórdida realidad y las comunidades son todo menos aquellos entes idílicos que nos planteó durante mucho tiempo la antropología y la historiografía tradicional.



